



**NOTA  
INFORMATIVA**

# **BAJAS DEFINITIVAS**

En la Dirección General  
de Tráfico (DGT)



**Web:**

**[www.desguacesmallorca.es](http://www.desguacesmallorca.es)**

**Teléfono:**

**971 571 284**

**Email:**

**[info@desguacesmallorca.es](mailto:info@desguacesmallorca.es)**



# ¿CÓMO FUNCIONA NUESTRO SERVICIO?

01

## Contacta con nosotros

Póngase en contacto con nuestra empresa y solicite el servicio o más información sobre el mismo. Recuerde consultar cualquier duda relacionada con la documentación que deberás aportar o el procedimiento.



## Apertura de expediente

Nuestros agentes le pedirán los datos necesarios, tanto para la retirada como para la previa comprobación de que no existen impedimentos para completar el trámite de baja en la DGT.

02

03

## Entrega del vehículo

Su aviso será trasladado al departamento de grúas, desde donde se pondrán en contacto con usted para acordar el día y la franja horaria en la que se hará efectiva la recogida y entrega del automóvil.





# DOCUMENTACIÓN NECESARIA



## **USTED ES EL TITULAR Y SE HARÁ CARGO DE LA ENTREGA**

Si el vehículo figura a su nombre en la BBDD de la DGT y será usted la persona presente en la retirada, deberá aportar: Fotocopia de su DNI (en vigor y por ambas caras), la Ficha Técnica y el Permiso de Circulación del coche.



## **USTED ES UNA PERSONA AUTORIZADA POR EL TITULAR**

Si la entrega del vehículo la realiza una persona autorizada, se aportará: Fotocopia del DNI (en vigor y por los dos lados) del titular y del autorizado, [Documento de autorización](#) (firmado por ambos) y la documentación original del coche.



## **EL VEHÍCULO FIGURA A NOMBRE DE UNA EMPRESA**

En estos casos, se necesita: Fotocopia del CIF y del DNI del administrador, [Modelo de Solicitud de Baja electrónica](#) (rellenado, firmado y cuñado), [Modelo de representación de personas jurídicas](#) y documentación original del vehículo.



## **EL TITULAR DEL COCHE HA FALLECIDO**

Si el titular del coche ha fallecido, se debe reunir: DNI del titular y del heredero que vaya a entregar el vehículo, Fotocopia del Certificado de Defunción, [Modelo de Declaración Responsable para Herederos](#) y documentación del vehículo.



**DESCARGUE TODOS LOS MODELOS COMPLEMENTARIOS QUE PUEDA NECESITAR, SEGÚN SEA SU CASO, DIRECTAMENTE EN NUESTRA [SECCIÓN DE BAJAS](#)**